



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

CURSO 2.021 / 2.022

PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PROFESOR/A: JOSÉ CARLOS NAVARRETE FERNÁNDEZ
RAQUEL ROBLES MONTAÑO

I.E.S. "LA ALGAIDA"
Barriada Río San Pedro
11519 Puerto Real

1. CONCRECIÓN CURRICULAR

1.1 OBJETIVOS

Según la Orden de 14 de julio de 2016, la enseñanza de la materia de Biología y Geología en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecnocientíficos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.

11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que peritan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.

Asimismo, el Decreto 111/2016 de Andalucía establece los objetivos propios de la Comunidad de Andalucía:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio.

2 CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La descripción de las competencias clave del Sistema Educativo Español se halla en el Anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación para la educación secundaria obligatoria.

Esta materia contribuye y comparte con el resto la responsabilidad de promover en los alumnos y alumnas la adquisición de las competencias clave, que les ayudarán a integrarse en la sociedad de forma activa.

Comunicación lingüística

Contribuyen a alcanzar esta competencia mediante la construcción del discurso científico, dirigido a argumentar o a hacer explícitas sus relaciones cuidando la precisión de los términos utilizados, encadenando adecuadamente las ideas o en la expresión verbal y en la adquisición de la terminología específica sobre los seres vivos, los objetos y los fenómenos naturales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia está asociada a los aprendizajes de las diferentes materias del ámbito ya que es necesaria la utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, analizar causas y consecuencias y expresar datos e ideas sobre la naturaleza. Por otra parte, el trabajo científico presenta a menudo problemas de formulación y resolución, que exigen poner en juego estrategias asociadas a esta materia. Los contenidos inciden directamente en la adquisición de esta competencia ya que su conocimiento requiere el aprendizaje de los conceptos y procedimientos esenciales de cada una de las ciencias de la naturaleza y el manejo de las relaciones entre ellos.

Competencia digital

El trabajo científico tiene también formas específicas para la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información que se utiliza además en muy diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica. La incorporación de contenidos relacionados con todo ello hace posible la contribución al desarrollo de esta competencia.

Aprender a aprender

Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una

oportunidad para el desarrollo de esta competencia. El aprendizaje a lo largo de la vida, en el caso del conocimiento de la naturaleza, se va produciendo por la incorporación de informaciones provenientes en unas ocasiones de la propia experiencia y en otras de medios escritos o audiovisuales.

Competencias sociales y cívicas

La contribución del ámbito científico tecnológico a esta competencia está ligada al papel de la ciencia en la preparación de ciudadanos democráticos, participativos y activos en la toma de decisiones; además, contribuye a entender mejor cuestiones que son importantes para comprender la evolución de la sociedad en épocas pasadas y analizar la sociedad actual.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El énfasis en la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, permite contribuir al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal. Es importante, en este sentido, señalar el papel de la ciencia como potenciadora del espíritu crítico y participando en la búsqueda de soluciones.

Conciencia y expresiones culturales

La contribución del ámbito científico tecnológico a esta competencia está ligada a la transmisión de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su lugar en el mundo, comprende la concreción de la cultura científica.

2.1 CONTENIDOS.BLOQUES CURRICULARES

En el Decreto 182/2020 que modifica en parte al Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como la orden del 15 Enero 2021 en la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y la instrucción 9/2020 de 15 de junio en donde concreta el currículo de las materias troncales, específicas y de libre configuración. En el anexo II de dicha instrucción queda desarrollado el currículo para Biología y Geología en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciendo los contenidos para la materia de Biología y Geología de 1º de ESO en los bloques siguientes:

CONTENIDOS	
BLOQUE 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.	La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

<p>BLOQUE 2. La Tierra en el universo</p>	<p>Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.</p>
<p>BLOQUE 3. La biodiversidad en el planeta Tierra</p>	<p>La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.</p>

<p>BLOQUE 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud</p>	<p>Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.</p>
---	---

2.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
- Unidad 1. Los Seres Vivos - Unidad 2. Moneras, Protoctista Y Hongos - Unidad 3. Las Plantas	- Unidad 4. Los Animales. Funciones Vitales - Unidad 5. Los Animales. Clasificación - Unidad 6. Los Ecosistemas	- Unidad 7. El Universo - Unidad 8. La Atmósfera y la Hidrosfera - Unidad 9. La Geosfera: las rocas y los minerales

3 TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

3.1 METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

En la legislación autonómica, en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, junto con el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016, se plantean una serie de orientaciones metodológicas que serán nuestro referente:

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

-Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo

-Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

-Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

3.2 ESTRATEGIAS EN EL AULA

Se debe procurar en todo momento que el alumno/a constituya un papel relevante en el proceso de aprendizaje, siendo la profesora la orientadora de su aprendizaje, procurando la motivación del alumnado, así como actividades destinadas a su autoevaluación. De este modo, será capaz en todo momento de valorar su evolución y por lo tanto de hacer un mayor esfuerzo en los objetivos que no se vayan cumpliendo. Se aconseja el desarrollo de actividades en casa, en las que el alumno/a, de manera individual, deba trabajar en la resolución e investigación de problemas, que se debatirán en el aula para intentar solucionar las posibles dificultades encontradas en solitario.

3.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la Orden de 15 de enero de 2021, se regulan los aspectos referentes a la atención a la diversidad. Los aspectos de atención a la diversidad en Andalucía se desarrollan en las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, junto con la Orden de 15 de enero de 2021, se regulan determinados aspectos referentes a la atención a la diversidad.

Estas medidas están orientadas a atender las necesidades concretas de ciertos sectores del alumnado que las precisen para conseguir el mayor grado de competencias básicas y de los objetivos de la etapa, sin que suponga discriminación que impida alcanzar a los alumnos los objetivos y la titulación correspondiente.

Es por ello que en nuestra programación tendremos muy en cuenta los siguientes aspectos:

- Ofrecer oportunidades de realización de productos diversos
- Facilitar tiempos de dedicación al trabajo y oportunidades de perseverar
- Entender que sus necesidades básicas (comprensión, independencia, etc.) son las mismas que tienen el resto de sus compañeros
- Prestar atención tanto a sus necesidades psicológicas y sociales como a las intelectuales.
- Ofrecer variadas oportunidades de estimulación
- Facilitar la producción de trabajos diferentes
- Respetar sus ideas y preguntas inusuales.

De acuerdo con el Protocolo de la Junta de Andalucía sobre la atención a la diversidad y con el Departamento de Orientación del Centro, la diversidad podemos dividirla, de manera general en los siguientes grupos: alumnos sin diagnóstico previo y NEAE

Alumnado sin diagnóstico previo

Este tipo de alumnado es el que puede detectarse durante el desarrollo del curso, alumnado que no llega al aprobado y que puede requerir, a nuestro juicio, alguna medida o medidas puntuales que decide el propio docente. Estas medidas podrían significar un paso previo a una evaluación por el Departamento de Orientación. El abanico de medidas es muy amplio, aunque podemos destacar las siguientes: Compromiso educativo, Tutoría personalizada con el alumnado, Reuniones periódicas con sus familias. Ayuda de un compañero o compañera. Ayuda del profesorado en su trabajo en el aula. Fomentar su participación en clase. Ubicación del alumno/a en el aula. Adecuación de las actividades que se realizan en clase y/o casa (aumentar, disminuir, progresivas...) Flexibilidad en los tiempos de realización de las tareas. Adaptación de los contenidos de cada unidad. Evaluación con prueba oral o entrevista. Supervisión y guía durante la prueba escrita. Reuniones de equipos educativos a lo largo del curso

NEAE

En este apartado contemplamos alumnado NEE, con altas capacidades y de compensación educativa

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES:

La atención a la diversidad para alumnos de altas capacidades, debe pasar por adaptar el currículum

suministrando actividades enriquecedoras que satisfagan las necesidades de este tipo de alumnado. Esta adaptación no debe tratarse de elaborar programas paralelos al ordinario, sino que tendremos que actuar de forma progresiva sobre la programación de aula para que cada alumno y alumna realice los aprendizajes con el ritmo y el nivel adecuados a sus competencias.

ALUMNOS CON DIFICULTADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Al comienzo del curso se realizará una prueba de exploración inicial para determinar su nivel de competencia curricular, en adelante N.C.C.A partir de los resultados obtenidos se elaborará un plan de trabajo teniendo como referencia su ACS ó ACNS en caso de tenerla. Se realizará una evaluación continua en el tiempo que nos permitirá conocer el progreso y las dificultades del alumno/a en cada momento.

3.4 PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

La recuperación de alumnos con la materia Biología y Geología de 1º ESO pendiente:

Para los **alumnos que tengan pendiente 1º de ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**, se propone los siguientes criterios para su recuperación:

I. Informar a los alumnos con materias pendientes, apoyando en todo momento al tutor de alumnado de pendientes y por la jefa de departamento que llevará un control de las entregas de la documentación por parte del alumnado dentro de los plazos establecidos.

II. Entrega de material al alumnado de una serie de actividades escritas que irá realizando y se entregará en una fecha límite. El alumnado hará entrega de un primer bloque de actividades poniendo fecha límite el día 15 de diciembre (unidades 1,2,3), un segundo bloque de actividades poniendo fecha límite el día 27 de marzo (unidades 4,5,6) y un tercer bloque el 29 de mayo (7,8,9 y 10). El alumnado que entregue el material debidamente cumplimentado dentro de los plazos establecidos superará la materia. Existe una ficha de registro que se le proporciona al alumnado al comienzo del curso en la que se establecen los plazos de entrega y revisión. El alumnado afectado firma el recibí en el momento de entrega de cada bloque y es informado de las fechas de entrega y de la disponibilidad completa del profesorado de la materia y de la jefa de departamento para responder a las dudas o cuestiones que necesite. Dicho registro es custodiado por la jefa del departamento.

Se establece sesiones para revisión, dudas y preguntas del alumnado. Para ello, la jefa de departamento estará disponible en la sala de profesores todos los viernes de todos los meses durante el tiempo de recreo.

3.5 RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Se incluyen recursos materiales, personales y físicos, necesarios para poder desarrollar los contenidos y conseguir los objetivos planteados.

Entre los **recursos personales** destacamos a los profesores, los orientadores y demás personal del centro.

Como **recursos materiales**, están los recursos bibliográficos, material de laboratorio, recursos audiovisuales, informáticos, modelos 3D, maquetas...

Finalmente están los **recursos físicos** que incluyen los del centro como son el aula de clase, aulas de informática, plástica, los distintos laboratorios, biblioteca, salas de usos múltiples... También se incluyen el medio ambiente, los parques nacionales, naturales, exposiciones, observatorios, centros de investigación, universidades...

En cuanto a los recursos materiales se incluyen

3.6 PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Debido a circunstancias relativas a la pandemia COVID-19, en base a las instrucciones de 13 de julio de 2021, pudiera suceder que la enseñanza presencial quedara temporalmente suspendida.

A continuación, se recoge las modificaciones a la programación en los casos que la formación dejase de ser presencial y nos viésemos obligados a un modelo no presencial de acuerdo con los escenarios previstos por sanidad según la evolución de la pandemia.

El seguimiento del alumnado se planificará con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas. En ambos casos los medios de información y comunicación con el alumnado y las familias serán:

- Para el alumno: plataforma educativa telemática **Google Classroom** con la cuenta de correo electrónico del estudiante, asociada al IES La Algaida, así como videoconferencias por Meet.
- Para las familias: se establecerá comunicación con los tutores legales mediante Séneca/Pasen, para que estén informados en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso, en caso de confinamiento total, se hará según horario establecido por el centro con objeto de conseguir que el trabajo del alumnado sea equilibrado durante todas las jornadas según:

-50% de la carga horaria de la asignatura (Biología y geología de 1º ESO 1,5 h) mediante clases on-line por videoconferencia a través de la aplicación Meet ,en las que se desarrollarán contenidos, se corregirán actividades, se resolverán dudas.....

-50% de la carga horaria de la asignatura (Biología y Geología de 1º ESO 1,5 h) mediante videos tutoriales y explicativos de distintos contenidos, relaciones de problemas, prácticas con materiales caseros , apuntes y cuestionarios.

Las tareas serán congruentes con los estándares de aprendizaje y con los que se consideren más relevantes para desarrollar las competencias claves en la ESO.

Las tareas serán directamente proporcionales al número de sesiones y no exigirán mayor tiempo de dedicación al de la modalidad presencial.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios específicos**:

- La asistencia a las clases virtuales será obligatoria y las faltas de asistencia se registrarán en la Plataforma Educativa Séneca.

En el caso de que las clases virtuales se realicen por videoconferencia, la cámara estará encendida y el

micrófono cerrado, excepto cuando el estudiante haya recibido consentimiento para participar. Asimismo, el foro se empleará para cuestiones académicas, no personales.

El alumnado podrá tener que realizar pruebas objetivas (formularios o diferentes recursos telemáticos disponibles). Si son escritas, se realizarán en una franja horaria concreta y podrán ser a través de videoconferencia.

Los trabajos y actividades propuestas tendrán que ser entregados en tiempo y forma. Se valorará la originalidad de esos trabajos y su presentación, especialmente la aportación y las conclusiones personales de las actividades.

Los criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación se ven ajustados, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente. Se promoverá sistemas de autoevaluación y coevaluación.

Los criterios de calificación para la ESO en la formación no presencial son los siguientes:

Pruebas objetivas de las unidades didácticas	Los exámenes serán on-line a través de formularios en la plataforma Google Classroom y pueden ser realizados al final de un bloque, una unidad o una secuencia de aprendizaje.
Tareas escritas	Trabajos de investigación, creaciones personales, resúmenes, exposiciones orales y otras tareas de mayor dificultad que las de elaboración diaria. Informes o trabajos sobre sencillas prácticas experimentales.
Trabajo y Actitud	Asistencia a las clases virtuales Actitud correcta en las videoclases (respetar turnos de palabra, ideas y opiniones). Interés por las tareas propuestas. Actitud y comportamiento adecuados

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje serán los mismos que en la enseñanza presencial las instancias educativas se diesen órdenes al respecto, que afectasen a este punto. (Anexo 1)

3.7 PROYECTO TRANSVERSAL FINAL

Los proyectos transversales de integración coordinada permiten la adquisición y puesta en práctica de competencias. Es una forma de adquirir un “Aprendizaje para toda la vida” válido para todos los entornos y situaciones en los que los alumnos se vean inmersos.

Su finalidad es mostrar y difundir las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo del curso ante el resto de la comunidad educativa mediante exposición del trabajo realizado.

Desde nuestro Departamento de Ciencias de la Naturaleza abordaremos dicho proyecto desde dos vertientes:

– Puesto que los tres miembros del departamento participamos del programa STEAM, los proyectos realizados bajo el paraguas de dicho programa serán expuestos al resto de la comunidad educativa durante las jornadas de Puertas Abiertas, inicialmente programadas para el mes de junio de 2022.

– Los trabajos de investigación realizados durante el curso (al menos uno por trimestre), serán plasmados en posters, presentaciones, que serán expuestos al resto de la comunidad educativa de manera presencial o telemática, en la medida que la situación sanitaria actual lo permita.

Con estas actividades contribuiremos a formar ALUMNOS COMPETENTES, y así conseguir prepararlos para una exitosa inserción en la sociedad en la que vivimos.

4 VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

4.1 PRINCIPIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

En el capítulo IV de la orden del 15 de Enero de 2021, así como en el capítulo VI del Decreto 111/ 2016 de 14 de junio se desarrollan los aspectos relativos a la evaluación del proceso de enseñanza -aprendizaje.

Los aspectos que se utilizarán como “medidores” del trabajo personal del alumnado y de los objetivos que se vayan alcanzando son los siguientes:

Se dará mucha importancia al seguimiento del trabajo del alumno, tanto en clase como en casa, observando su actitud, revisando periódicamente su trabajo, revisando sus informes y en general todo aquello que le oriente hacia la realización de un trabajo continuado y sistemático durante el curso.

La realización de los controles de clase, como elementos que permiten cumplir varios objetivos simultáneamente, nos informará del grado de asimilación de una parte del tema, lo que nos permitirá avanzar o nos llevará a detenernos para incidir en aquello que creamos no ha quedado suficientemente claro para la mayoría de los alumnos. Los controles se entregarán a los alumnos una vez corregidos.

4.2 PROCESO DE EVALUACIÓN

Se realizará una EVALUACION INICIAL sobre la adquisición de las competencias de la materia del curso anterior durante el primer mes de curso.

Esta evaluación no contendrá una calificación numérica sino que será una valoración de los conocimientos previos del alumnado basada en la observación y en la prueba inicial.

La evaluación es debe ser un proceso continuo, de evolución del proceso de enseñanza aprendizaje y la adquisición del nivel competencial.

Es necesario una evaluación formativa del profesorado en para evolución junta con el alumnado.

Además, realizaremos una prueba extraordinaria de Septiembre:

El alumnado que no haya superado la materia en Junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre. El Departamento, si lo estima oportuno, elaborará un plan de trabajo para recuperar la materia

durante el periodo estival. El Examen de Septiembre se basará en los contenidos mínimos exigidos en la programación y constará de preguntas y cuestiones de las unidades didácticas vistas durante el curso.

La calificación final constará de:

- Prueba extraordinaria
- Trabajo de recuperación (si fuese necesario)

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la materia de Biología y Geología se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: TRABAJOS, PORTFOLIOS (orden y limpieza, realización de los ejercicios) EXPOSICIONES ORALES ACTIVIDADES en clase, en clase, en classroom.

PRUEBAS ESCRITAS (Uso correcto del lenguaje científico. Resolución de ejercicios y problemas. Ordenación y presentación. En las pruebas escritas correspondientes a una unidad se podrán incluir contenidos y criterios de evaluación de unidades anteriores, bien con el objeto de establecer una continuidad en el proceso o con el fin de facilitar las recuperaciones de estos.

CUADERNO DEL CLASE (orden, coherencia, completo.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL (Anexo 1)

PRIMER TRIMESTRE: UD1 (33'33...%)+UD2(33'33...%)+UD3(33'33...%)= 100%	
UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
U.D.1. LOS SERES VIVOS.	UNIDAD DIDÁCTICA 1: 33'33...%
<p>BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA 1.1. La metodología científica. Características básicas.</p> <p>BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO 2.3. El planeta Tierra. Características.</p> <p>BLOQUE 3. LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA 3.1. La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. 3.2. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. 3.3. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. 3.4. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.</p>	CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC. 5, 55...%
	CE.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL, CMCT. 5, 55...%
	CE.3.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT. 5, 55...%
	CE.3.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT. 5, 55...%
	CE.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT. 5, 55...%
	CE.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT, CAA. 5, 55...%
UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
U.D.2. . MONERAS, PROTOCTISTAS Y HONGOS.	UNIDAD DIDÁCTICA 2: 33'33...%
BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA.	CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC. 4,76...%

<p>La metodología científica. Características. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>BLOQUE 3. LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA.</p> <p>3.4. Reinos de los Seres Vivos. <i>Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas</i> y Metazoos.</p>	<p>CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC. 4,76...%</p>
	<p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP. 4,76...%</p>
	<p>CE.1.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC. 4,76...%</p>
	<p>CE.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT 4,76...%</p>
	<p>CE.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT CAA 4,76...%</p>
	<p>CE.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT 4,76...%</p>
<p>UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)</p>
<p>U.D.3. . LAS PLANTAS.</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3: 33'33...%</p>
<p>BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA</p> <p>La metodología científica. Características básicas.</p> <p>BLOQUE 3. LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA</p> <p>3.4. Reinos de los Seres Vivos. <i>Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas</i> y Metazoos. 3.7. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.</p>	<p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL CMCT CAA SIEP 4,16...%</p>
	<p>CE.1.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT CAA CSC 4,16...%</p>
	<p>CE.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y <i>plantas</i> más comunes. CMCT CAA 4,16...%</p>
	<p>CE.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. 4,16...%</p>
	<p>CE.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las <i>plantas</i> sobrevivir en determinados ecosistemas. 4,16...%</p>

3.8. Biodiversidad en Andalucía.	CE.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y <i>plantas</i> . CCL CMCT CAA 4,16...%
	CE.3.9. Conocer las funciones vitales de las <i>plantas</i> y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT 4,16...%
	CE.3.10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT CEC 4,16...%
SEGUNDO TRIMESTRE: UD3 (33'33...%)+UD4(33'33...%)+UD5(33'33...%)= 100%	
UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
UNIDAD DIDÁCTICA 4: LOS ANIMALES. FUNCIONES VITALES	UNIDAD DIDÁCTICA 4: 33'33...%
BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA La metodología científica. Características básicas. 1.2 La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. BLOQUE 3. LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA 3.6. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas	CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC. 6,66...%
	CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC. 6,66...%
	CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP. 6,66...%
	CE.1.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC. 6,66...%
	CE.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados CMCT 6,66...%

UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
UNIDAD DIDÁCTICA 5 : LOS ANIMALES .CLASIFICACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA 5: 33'33...%
<p>BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA La metodología científica. Características básicas.</p> <p>1.2 La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>BLOQUE 3. LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA 3.4. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y <i>Metazoos</i>.</p> <p>3.5 Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. 3.6. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas</p>	<p>CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC. 4,76...%</p> <p>CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC. 4,76...%</p> <p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA , SIEP. 4,76...%</p> <p>CE.1.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC. 4,76...%</p> <p>CE.3.6. Caracterizar a los principales grupos de <i>invertebrados</i> y vertebrados. CTMT 4,76...%</p> <p>CE.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los <i>animales</i> y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA , SIEP. 4,76...%</p> <p>CE.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de <i>animales</i> y plantas. CCL, CMCT, CAA. 4,76...%</p> <p>CE.3.10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT, CEC 4,76...%</p>
UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LOS ECOSISTEMAS	UNIDAD DIDÁCTICA 6: 33'33...%
<p>BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA</p> <p>1.1.La metodología científica. Características básicas. 1.2 La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO</p> <p>2.8. Gestión de los recursos hídricos en Andalucía. 2.9. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.</p> <p>BLOQUE 4: LOS ECOSISTEMAS.</p> <p>4.1. Ecosistema: identificación de sus componentes. 4.2. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. 4.3. Ecosistemas acuáticos. 4.4. Ecosistemas terrestres. 4.5. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. 4.6. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. 4.7. El suelo como ecosistema. 4.8. Principales ecosistemas andaluces</p>	<p>CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMC, CD, CAA, CSC, CEC. 4,76...%</p> <p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP. 4,76...%</p> <p>CE.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC. 2,27%</p> <p>CE.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2,27%</p> <p>CE.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT. 4,76...%</p> <p>CE.2.16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT CD CAA SIEP. 2,27%</p> <p>CE.4.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC. 2,27%</p> <p>CE.4.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP. 2,27%</p> <p>CE.4.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. CMCT, CAA. 2,27%</p> <p>CE.4.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC. 2,27%</p> <p>CE.4.6 Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC. 2,27%</p>
TERCER TRIMESTRE: UD7 (25%)+UD8(25%) +UD9 (25%)+ UD10 (25%)= 100%	

UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL UNIVERSO	UNIDAD DIDÁCTICA 7: 25%
<p>BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO</p> <p>2.1. Los principales modelos sobre el origen del Universo.</p> <p>2.2. Características del Sistema Solar y de sus componentes.</p> <p>2.3. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos.</p>	<p>CE.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC. 5%</p> <p>CE.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD. 5%</p> <p>CE.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL CMCT 5%</p> <p>CE.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT 5%</p> <p>CE.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT. 5%</p>
UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)
UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA ATMÓSFERA Y LA HIDROSFERA	UNIDAD DIDÁCTICA 8: 25%
<p>BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO</p> <p>2.6. La atmósfera. Composición y estructura.</p>	<p>CE.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. CMCT 12,5%</p>

<p>Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.</p> <p>2.7. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.</p>	<p>CE.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p style="text-align: right;">12,5%</p>
<p>UNIDADES DIDÁCTICAS. CONTENIDOS DE LA MATERIA QUE DESARROLLA LA U.D</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. VALOR PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS (CALIFICACIÓN)</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 9: LA GEOSFERA, LAS ROCAS Y LOS MINERALES</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 9: 25%</p>
<p>BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA</p> <p>1.1. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p> <p>BLOQUE 2. LA TIERRA EN EL UNIVERSO</p> <p>2.4. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.</p> <p>2.5. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades</p>	<p>CE. 1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL CMCT CEC.</p> <p>5%</p>
	<p>CE. 1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>5%</p>
	<p>CE.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.</p> <p style="text-align: right;">5%</p>
	<p>CE.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.</p> <p>5%</p>
	<p>CE.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT CEC.</p> <p style="text-align: right;">5%</p>

